

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.2. MOCIONES.

ACTUACIONES Y CRITERIOS EN RELACIÓN A LAS NEGOCIACIONES CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN ACERCA DE LA REFORMA DE LA PAC 2023-2027, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0090]

##### Escrito inicial.

##### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0156, relativa a actuaciones y criterios en relación a las negociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de la reforma de la PAC 2023-2027, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0090, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 22 de noviembre de 2021, de conformidad con el citado artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0090]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación N.º 156, relativa a actuaciones y criterios en relación a las negociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de la reforma de la PAC 2023-2027.

##### TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria instar al Gobierno de Cantabria a:

1. Garantizar el crecimiento de la renta agraria y la competitividad de las explotaciones agrarias.
2. Que negocie con los representantes de los agricultores y ganaderos el nuevo Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027.
3. Fomentar la sostenibilidad ambiental con medidas que garanticen a su vez la actividad económica y social.
4. Comprometerse a aumentar el nivel de ayudas para compensar la reducción de cofinanciación de otras instituciones para mantener el nivel de ingresos del sector ganadero.



Parlamento de Cantabria

# BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 273

17 de noviembre de 2021

Página 14479

---

Santander, 16 de noviembre de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."